

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28774** *SIRLIFT SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DE ELEVACIÓN, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 32/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de José Saul Solís Guzmán, contra Sirlift Servicio Integral de Gestión de Elevación, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 1 de septiembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 13.862,25 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 18 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090068728-1**